

Vinculado a la necesidad de fomentar el concepto de Nación, al igual que en el caso de nuestro Museo Mexicano, nace dos años antes el Museo Nacional de Colombia por decreto del Congreso Nacional, el 28 de julio de 1823. Recogió inicialmente objetos y trabajos de la famosa Expedición Botánica llevada a cabo anteriormente, bajo la dirección de José Celestino Mutis. El tiempo iría acumulando grandes colecciones que hoy incluyen, armas, mobiliario, numismática y Bellas Artes entre otros, con voluntad de representatividad nacional que por vocación le corresponde.

Museos en Colombia.

Espacios de encuentro para un país en coyuntura.

Visión Retrospectiva.

Desde su fundación hace 176 años, y al constituirse como el museo antiguo del país y uno de los más antiguos de América, el proyecto del Museo Nacional de Colombia estuvo centrado en la visión del Presidente y Libertador Simón Bolívar de dotar a la naciente república de oportunidades de formación y desarrollo a los nuevos ciudadanos, no solamente a nivel económico y político sino también cultural y educativo. Este hecho se cristalizó en la creación de esta institución denominada “Museos de Historia Natural y Escuela de Minería”, base del actual museo de todos los colombianos, donde se formarían las generaciones de jóvenes republicanos en el estudio de los recursos naturales. Este hecho también deja entrever cómo el museo a su vez hereda la tradición de la ilustración que se orienta bajo los ideales de progreso del género humano.

Esta corriente alcanzó a la Nueva Granada, adormecida hasta entonces en la soledad y el abandono de la época colonial, donde se tradujo en la creación de instituciones científicas, como La Expedición Botánica, y culturales, como la Biblioteca Nacional y las primeras escuelas, colegios y universidades. Significó también la introducción de la imprenta y con ella el surgimiento del periodismo.

El itinerario del Museo Nacional ha transcurrido en defensa de la memoria nacional y la lucha por su consolidación. Como ente sensible, el Museo ha sobrevivido a todas nuestras guerras, ha sido testigo excepcional de nuestros conflictos sociales y políticos, y ha generado agudas pasiones entre quienes han entregado su vida a engrandecerlo y aquellos que no han comprendido la trascendencia de su misión.

Esta azarosa historia ha podido encauzarse en las últimas décadas gracias a la claridad con la cual entidades como el Consejo Internacional de Museos ha irradiado sus políticas relacionadas con el reconocimiento de los museos como entes que trabajan por la sociedad y su desarrollo, sin distinción de culturas o entornos regionales así como a las personas y entidades de cada país que responden a esos lineamientos con acciones y hechos concretos.

El Museo Nacional de Colombia se reconoce entonces en esa definición en la cual la triple misión de estudio, educación y deleite, se encuentra articulada y responde a las funciones de adquirir, investigar, conservar comunicar y exhibir los testimonios materiales del patrimonio nacional que él resguarda y que a su vez encaja con su triple origen como museo científico, histórico y artístico.

Sin embargo para que la entidad museo de forma genérica pueda cumplir sus cinco funciones básicas y sus tres fines o misiones al servicio de la sociedad y de su desarrollo, es necesaria una estructura de gestión y organización que le permita ejercerlas a cabalidad y que haga posible su mantenimiento como <<institución permanente, sin fines lucrativos y abierta al público>>. El museo contemporáneo debe desarrollar un programa cada vez más complejo, debido a la articulación de múltiples funciones y actividades que se actualizan en la medida de la ampliación de las colecciones y sus servicios a la sociedad. Esta complejidad implica periódicos reajustes de la propia estructura del museo y exige una constante y profunda renovación interna, de acuerdo con las necesidades de gestión, la cual es entendida como “una función esencial de toda cooperación organizada”.

El Museo Nacional de Colombia se reconoce en esa triple misión de estudio, educación y deleite, y responde a las funciones de adquirir, investigar, conservar comunicar y exhibir los testimonios materiales del patrimonio nacional

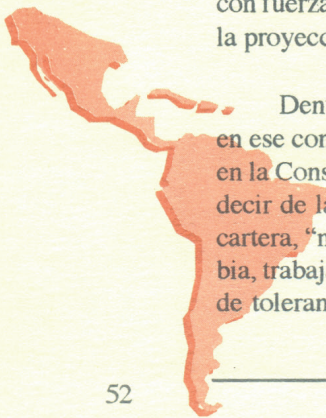
Nueva Política, Nueva Actitud.

Desde la época de la independencia, el naciente país construyó su propia historia basado en una fuerte tendencia unitaria y homogénea, proceso que concentraba recursos económicos y acciones en el ente central y tácitamente dudaba de la escasa capacidad de las provincias para regir su propio desarrollo, determinar sus prioridades y escoger vocaciones culturales individuales. Este proyecto centralista alcanza su punto culminante a fines del siglo pasado cuando un gobierno denominado de La Regeneración, impulsa un gran proyecto político de reestructuración luego de varios intentos federalistas, guerras civiles y luchas partidistas, proyecto que se formalizó en una Constitución Política que rigió en Colombia hasta 1991. Luego de casi cien años bajo este esquema, es que se comienza a desarrollar, a partir de la segunda mitad del siglo XX, una nueva percepción del país materializada en la redacción de la nueva Constitución. Política, aprobada en 1991 y la cual convocó a diferentes fuerzas políticas y sectores de la población, para su redacción. De esta nueva Carta Magna se derivan leyes generales de Educación y Cultura, en las cuales el concepto de nación es entendido como un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, participativa y pluralista.

Al introducirse el concepto de descentralización, se sintoniza al país con un movimiento mundial que ya había sido señalado en la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales, *Mundiacult 82*. La experiencia de varios países que ya habían iniciado ese proceso de transformación, demostraba, por una parte, el favorecer la democratización de la cultura y por otra permitía contrarrestar la fuerza centrípeta de los grandes centros de creación.

Actualmente en Colombia, ese entendimiento de lo plural ha abierto paso a las nuevas legislaciones como Educación y Cultura mencionadas anteriormente, en la última de las cuales, tanto el concepto como la figura de los museos se hace presente con fuerza por primera vez en la legislación general de la República y articulados a la proyección cultural y educativa del país.

Dentro de la misma ley surge la figura del Ministerio de Cultura, el cual se crea en ese contexto como un mecanismo para superar la distancia entre lo establecido en la Constitución, en materia de derechos culturales y la vida social del país que a decir de las palabras del Doctor Ramiro Osorio Fonseca, primer ministro de esa cartera, "nosotros, interpretando a todos los actores del proceso cultural en Colombia, trabajamos para constituir al Ministerio en un espacio de libertad, generosidad, de tolerancia, en el que quepan todos los colombianos sin distinción de color, de



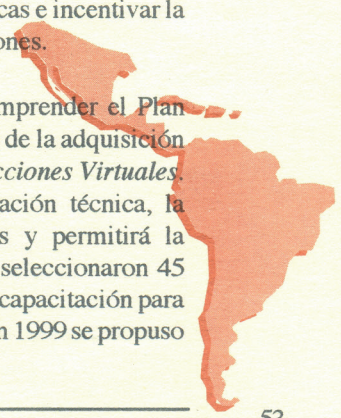
lengua, de posición política, de creencias, de procedencia, de sector social, un espacio para todos, capaz de comprender, fortalecer y valorar nuestra pluralidad y diversidad”.

Es en los artículos 49 y 55 de la misma Ley de Cultura, en los que se hace referencia directa al fomento de los museos como depositarios de los bienes muebles representativos del Patrimonio de la Nación, en los cuales se estimulará igualmente su carácter activo al servicio de los diversos niveles de educación como entes enriquecedores de la vida y la identidad cultural. Además se subraya la necesidad de propiciar la investigación científica e incremento de las colecciones a través de convenios con universidades e institutos dedicados a la investigación histórica, científica y artística nacional e internacional. A su vez la ley decreta impulsar la especialización de recursos humanos encargados de estas instituciones y la tecnificación de las exhibiciones permanentes y temporales, entre otros varios aspectos, y en especial a la creación de un ente rector de los museos coordinado desde el Museo Nacional de Colombia el cual ha sido concebido como el Programa Red Nacional de Museos.

La Red Nacional de Museos pretende entonces apoyar de manera directa la descentralización cultural y contribuir a consolidar desarrollos locales además de establecer mecanismos para reunir y relacionar la información contenida en los museos del país. Es así como sus proyectos están dirigidos a orientar, asesorar y promover la protección y desarrollo de los museos del país, públicos y privados, en todas sus especialidades. Adicionalmente pretende contribuir en la formación del recurso humano en las diversas áreas museológicas y museográficas e incentivar la investigación sobre las colecciones albergadas en estas instituciones.

Como una de sus funciones, entre otras varias, está el emprender el Plan Nacional de Inventarios de las colecciones de los museos a través de la adquisición y difusión de un programa de sistematización denominado *Colecciones Virtuales*. Este proyecto se encarga de apoyar el inventario, la catalogación técnica, la investigación científica y la conservación de las colecciones y permitirá la intercomunicación entre los museos del país. Durante 1998 se seleccionaron 45 museos y se les otorgó el equipo y el programa especializado y la capacitación para el manejo del mismo, en virtud del desarrollo de la primera fase. En 1999 se propuso

Colecciones Virtuales.
Este proyecto se encarga de apoyar el inventario, la catalogación técnica, la investigación científica y la conservación de las colecciones y permitirá la intercomunicación entre los museos del país.



desarrollar una segunda fase que amplió el cubrimiento a otros museos. Este proyecto pretende entre otras cosas la divulgación de los resultados de la investigación local de las colecciones a través del mismo sistema, además de recopilar información actualizada para futuras publicaciones, exhibiciones, muestras permanentes y temporales. Es importante recordar que estos primeros 45 museos hacen parte de los 372 museos del país, ubicados en 25 departamentos y en 162 municipios.

Por otra parte la presencia de la Red a nivel nacional se ha realizado gracias al envío de exposiciones itinerantes del Museo Nacional de Colombia a todos los municipios del país pues se reconoce la importancia de establecer y mantener una relación entre el Museo Nacional y el país. Este proyecto se inició con una exposición conmemorativa de diez afiches sobre una de las mujeres próceres de la independencia colombiana, llamada Policarpa Salavarrieta, o La Pola, como se le conoce comúnmente. El resultado y evaluación de esa muestra permitió concebir un nuevo proyecto con características similares, cuyo tema central es otra figura de nuestra historia: Antonio Nariño, llamado el Precursor, por haber sido quien, a finales del siglo XVII y gracias a su formación intelectual, abriera el camino de las ideas de independencia, especialmente por su traducción de los Derechos del Hombre y del Ciudadano al español y por su participación posterior tanto militar como civilmente en las luchas contra la corona española.

Por otra parte, algunas exposiciones temporales que ha preparado el Museo Nacional de Colombia, han itinerado por diferentes museos del país. Tal es el caso de la exposición “Quédense Quieto: Gaspard-Felix Tournachon “Nadar” 1820-1910”. El propósito de este tipo de exposición es dar a conocer algunas aportaciones del arte universal y en ese caso en particular, la exposición se enriqueció con fotografías de Nadar que pertenecían a las colecciones de los museos a los cuales se les envió la muestra o con fotografías de algunos de los condiscípulos o fotógrafos colombianos.

Debido a que Colombia carece de una formación profesional en el área de museos, y a la necesidad de contar con personal capacitado en los diferentes campos relacionados con la gestión y operaciones de estas instituciones, el proyecto de realización de seminarios de formación se propone capacitar a los trabajadores de los museos para lograr un desempeño profesional en las diferentes áreas de la Museología. Entre el 5 y el 7 de abril de 1999 se realizó en el Museo Nacional de Colombia el Seminario “Nuevas tendencias de la educación en museos”, dirigido a profesionales de museos en diferentes disciplinas, investigadores y docentes de todos los niveles educativos y coordinado en conjunto con la División Educativa y



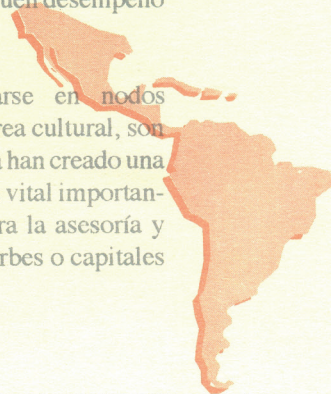
Cultural del Museo Nacional de Colombia. Un plegable informativo con su correspondiente formulario de inscripción fue distribuido a cada uno de los 372 museos. En dicho seminario participaron 225 personas, de las cuales 149 eran trabajadores de museos.

Otra labor significativa ha sido la divulgación de publicaciones básicas como el “Código de ética profesional de los museos”, el “Directorio de Museos” y el “Manual de Montaje de Exposiciones” los cuales permiten a las instituciones tener lineamientos generales y un pensamiento y política unificados, pero no desvirtúan procesos y sus acciones regionales particulares.

Paralelo a estas acciones y fuera del entorno gubernamental, la Asociación Colombiana de Museos (ACOM) entidad adscrita al Consejo Internacional de Museos (ICOM) convoca igualmente a estas instituciones desde hace aproximadamente treinta años, habiendo sido concebida inicialmente como la unión de algunos museos regionales del departamento de Boyacá, y luego Cundinamarca, éste último, departamento del cual hace parte la capital del país, en un acto que refleja este sentido de descentralización que como se comentó anteriormente, comenzó a permear el pensamiento político del país desde la segunda mitad del siglo. Posteriormente y bajo la égida del ICOM esta asociación ha logrado igualmente cobijar gran parte de los museos de país por medio de afiliaciones y con representaciones regionales.

Otro ejemplo de esa política no centralista ha sido la creación de la Red de Museos de Antioquia, otro departamento colombiano que ha sido sinónimo de vitalidad y pujanza empresarial, artística y cultural. Esta institución fue fundada como una entidad sin ánimo de lucro en 1992, la cual impulsa el apoyo al desarrollo y proyección cultural, educativa y social de los museos de esa región, y que actualmente cuenta con 22 afiliados y participa en eventos públicos de carácter local, departamental y regional, además de organizar actividades para el buen desempeño de la actividad museal en la región.

La misma Red Nacional de Museos pretende apoyarse en nodos interinstitucionales, que si bien no pertenecen exclusivamente al área cultural, son entidades que prestan servicios en localidades alejadas, las cuales ya han creado una infraestructura de información y servicios. Esta interlocución es de vital importancia para el cubrimiento de las actividades de la red o incluso para la asesoría y creación de futuros museos en regiones apartadas de las grandes urbes o capitales de departamento.



Visión de Futuro.

Colombia ha recorrido legalmente once años de descentralización a partir de la expedición de la Ley 12 de 1986,¹ y si bien, se han afianzado en el último tiempo ciertos aspectos regionales y territoriales del desarrollo, tal como se colige de los anteriores ejemplos, faltan aún procesos que la consoliden en relación con la participación colectiva.

La descentralización en lo cultural no se ha limitado a crear o fortalecer instituciones en las diferentes entidades territoriales; se ha ocupado también de abrir espacios de diálogo y concertación y de ampliar las posibilidades de los ciudadanos para acceder a ellos. De la misma manera, ha dado lugar a que las regiones empiecen a desarrollar sus propias miradas sobre la construcción multicultural, enriqueciendo así la experiencia del país.

Los museos comienzan a entender que su nueva función reside en volcar sus esfuerzos para diseñar estrategias comunicativas, en las cuales, además de los bienes muebles también se valoren y articulen aspectos como la tradición oral, las costumbres locales, la música, la danza, la historia particular de vida de muchos de sus visitantes anónimos.

Gran parte de estas acciones están relacionadas a su vez con una valoración del patrimonio cultural, el cual día a día, consolida su importancia en las políticas de los Estados, y es por ello que cada vez está más presente en los programas de desarrollo de los mismos, en concordancia con las organizaciones internacionales que lo han adoptado como uno de sus temas prioritarios.

Los museos, como lugares que resguardan parte de ese patrimonio, comienzan además a entender que su nueva función reside en volcar sus esfuerzos para diseñar estrategias

comunicativas, en las cuales, además de los bienes muebles que resguardan y presentan al público, también se valoren y articulen aspectos como la tradición oral, las costumbres locales, la música, la danza, la historia particular de vida de muchos

1.- La Ley 12 de 1986, expedida por el Gobierno Nacional, le dio facultades en ese entonces al Instituto Colombiano de Cultura, (COLCULTURA), hoy Ministerio de Cultura, para crear una subdirección regional, la cual comenzó a generar procesos en diferentes sectores del país, con una serie de coordinadores regionales en la Zona Andina, Caribe, Centro Oriental, Occidental, Amazonía y Orinoquía. Esta experiencia fue replanteada posteriormente y asimilada a la nueva legislación dentro de la Constitución Política de 1991, en la cual el aspecto de descentralización esta mencionado desde el primer artículo.

de sus visitantes anónimos, y ello se integre paulatinamente a los procesos de exhibición y presentación de las colecciones.

Este proceso se convierte automáticamente – dentro de los nuevos paradigmas de los museos del siglo XXI – en un complemento vital e imprescindible a la presentación de las figuras de los héroes y próceres, de los artistas reconocidos, de los monumentos arquitectónicos importantes; para así responder de esta manera a un llamado de la historia, en el cual hoy en día y sumidos en una violencia y en una crisis social, se deba y pueda ampliar la memoria cultural y enriquecerla con las múltiples voces de hombres y mujeres, niños y niñas, que vean no sólo en la violencia su único medio de expresión, sino en actos creativos y compartidos en el espacio mismo de los museos.

Museos colombianos del futuro inmediato, como lugares de encuentro para llevar a cabo los diálogos de Nación que ha convocado el actual ministro de Cultura, Doctor Juan Luis Mejía. Entornos para debatir el concepto de memoria y cultura, estado y nación, para un siglo en ciernes, en los cuales se exalte a su vez la creatividad tradicional y los sueños de comunidades que viven aún degustando la vida de modos y maneras diferentes, ya sea porque son grupos minoritarios, comunidades desfavorecidas o simplemente olvidadas. Será allí, en los espacios de los museos, donde esa sabiduría colectiva, no sólo la pasada, sino la palpitante y actual, e incluso aún la manchada de sangre, se reúnan en un nuevo concepto de nación e identidad, para que a su vez se gesten nuevas posibilidades de vida, de creación y de convivencia pacífica.

DANIEL CASTRO.²



2.-Director Casa Museo Quinta de Bolívar, Bogotá, Colombia.

TEQUENDAMA (Colombia)

Tequendama, recuerdas
tu solitario paso en las alturas
sin testimonio, hilo
de soledades, voluntad delgada,
línea celeste flecha de platino,
recuerdas paso y paso
abriendo muros de oro
hasta caer del cielo en el teatro
aterrador de las piedras vacía?

América arboleda,
zarza salvaje entre los mares,
de polo a polo balanceabas,
tesoro verde, tu espesura.
Germinaba la noche
en ciudades de cáscaras sagradas,
en sonoras maderas,
extensas hojas que cubrían
la piedra germinal, los nacimientos.
útero verde, americana
sábana seminal, bodega espesa,
una rama nació como una isla,
una hoja fue formada de la espada,
una flor fue relámpago y medusa,
un racimo redondeó su resumen,
una raíz descendió a las tinieblas.

CANTO GENERAL
FRAGMENTO
PABLO NERUDA.



David Alfaro Siqueiros
Ilustración para el Canto general de Pablo Neruda, 1968
Litografía a color 58.5 x 102.5 cm.

BIBLIOGRAFÍA.

GÓMEZ BUENDÍA, Hernando. (Editor). *“Educación para el siglo XXI. Una agenda para el cambio”*. Bogotá. PNUD/ Tercer Mundo Editores. 1997.

LÓPEZ BARBOSA, Fernando. *“Funciones, misiones y gestión de la entidad (museo)”*. Bogotá, documento de trabajo inédito. 1996

SAVATER, Fernando. *“El valor de educar”*. Santafé de Bogotá, D.C. Ariel. Planeta. 1997.

SEGURA, Martha. *“Itinerario del Museo Nacional de Colombia. 1823 – 1884”*. Tomo I. *Cronología*. Tomo II. *“Historia de las sedes”*. Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, Museo Nacional de Colombia, 1995.

MINISTERIO DE CULTURA. *“Políticas Culturales en Colombia”*. Conferencia Intergubernamental sobre políticas culturales para el desarrollo. 1998.

GONZÁLEZ JINETE, Liliana. CORTÉS SOLANO, Anamaría. *“Documentos de referencia sobre la Red Nacional de Museos”*. Museo Nacional de Colombia. 1999.

CASTRO BENÍTEZ, Daniel. *“La Educación en el Museo. Apuntes para una historia extensa”*. Documento de referencia para ponentes. Coloquio: *“Desarrollo de la misión educativa en el Museo Nacional de Colombia”*. Agosto 1999.

CORPORACIÓN RED DE MUSEOS DE ANTIOQUÍA. Presentación y directorios de Museos de la Red. Septiembre 1999.

